



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-149



En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, siendo las doce horas con cincuenta minutos (12:50 hrs), del día martes treinta y un (31) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), de conformidad a lo dispuesto por el artículos 33 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; nos hemos reunido los integrantes del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, los C.C. Ing. **Jesús Cevero Astorga Félix**, en calidad de suplente de Presidente del comité; Lic. **Iván Rojas Gastélum**, en calidad de suplente de la secretaria ejecutiva del comité, la Arq. **Addis Marely Romero Báez** en calidad de vocal del comité; el Lic. **Heriberto Villanueva Zazueta** en calidad de suplente del vocal del comité; el Arq. **Librado Verdugo Valenzuela** en calidad de ciudadano del comité y el C. **Diego Esteban Troncoso Ávalos** en su calidad de *testigo social* para dictaminar sobre la **CONSTRUCCION DE CICLOVIA EN PARQUE ACUATICO, TRAMO PUENTE NEGRO A PARQUE ACUATICO, EN LA CIUDAD DE CULIACAN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA**, contrato que será cubierto con recursos provenientes del Inversión Municipal Directa.

En apego al artículo 63, párrafo segundo en relación con el numeral 52, párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, se hace constar lo siguiente:

I. CRONOLOGIA DE HECHOS:

- a) Que con fecha del día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023) se recibió en la Dirección de Obras Públicas el oficio de autorización número **TM/AUT-166/2023**, emitido por la Tesorería Municipal con clave contable presupuestal 1235-05-08-910-615001-232102, con un monto autorizado de \$3,272,544.94 (tres millones, doscientos setenta y dos mil, quinientos cuarenta y cuatro pesos 94/100 M.N.) cantidad que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado "IVA", el cual es recurso del Inversión Municipal Directa para la ejecución de los trabajos **"CONSTRUCCION DE CICLOVIA EN PARQUE ACUATICO, TRAMO PUENTE NEGRO A PARQUE ACUATICO, EN LA CIUDAD DE CULIACAN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA"**.
- b) Que para llevar a cabo la ejecución de los trabajos correspondientes a la obra referida se cuenta con el proyecto ejecutivo, así como, los demás elementos y anexos que integran el expediente técnico debidamente autorizados conforme a la normatividad correspondiente.
- c) Que por ser una obra con un monto autorizado de \$3,272,544.94 (tres millones, doscientos setenta y dos mil, quinientos cuarenta y cuatro pesos 94/100 M.N.) cantidad que ya incluye



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-149



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

el Impuesto al Valor Agregado "IVA", debido a ello la adjudicación de la obra se realizó por licitación pública.

- d) **Fecha de publicación de la convocatoria a la licitación pública.** Con fecha viernes 29 de septiembre del año 2023 se publicó la convocatoria a la licitación pública en el Periódico Oficial el Estado de Sinaloa, de igual forma se difundió en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Culiacán en la dirección <http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones>, para que las personas físicas o morales interesadas presentaran su propuesta, tomando como base los lineamientos de la convocatoria sustentada en lo conducente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y su Reglamento
- e) **El periodo de inscripción** para las personas físicas y morales interesadas en el proceso de licitación fue 29 de septiembre del 2023 al 06 de octubre del 2023, se inscribieron las siguientes:

Nº	LICITANTE	NÚMERO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS
1	COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	AYTO-2023-160
2	COMATRU, S.A. DE C.V.	AYTO-2023-161
3	CONSTRUCTORA ABUYA S.A. DE C.V.	AYTO-2023-198
4	DAVID GARCIA CARRANZA	AYTO-2023-132
5	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	AYTO-2023-82
6	JORGE TOALA BOJORQUEZ	AYTO-2023-59
7	JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO	AYTO-2023-73
8	OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	AYTO-2023-197
9	KREON EDIFICACION S. DE R.L. DE C.V.	AYTO-2023-79
10	RUBEN REYNAGA MEZA	AYTO-2023-135
11	XV ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	AYTO-2023-133
12	YASEL YARELI RUELAS LOPEZ	AYTO-2023-134

- f) **Fecha, lugar y hora de visita al sitio de la obra.** El día once (11) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023) a las ocho horas (13:00hrs), en la Dirección de Obras

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYO-LOPSRMES-23-CP/ID-149



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

Públicas Municipales sito en el edificio del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se reunieron la convocante y los convocados para trasladarse al sitio donde se llevará a cabo la obra, visita que se realizó de forma normal.

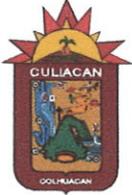
- g) Fecha, lugar y hora de la junta de aclaraciones.** El día dieciséis (16) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve horas (13:00hrs), en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se celebró la junta de aclaraciones con los licitantes inscritos en el proceso de licitación pública que asistieron.
- h) Fecha, lugar y hora de la junta de presentación y apertura de propuestas.** El jueves veintiséis (26) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023) a las trece horas (13:00 hrs.), en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se realizó la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas, admitiéndose las propuestas siguientes:

LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SON:					
No.	Licitantes	Documentos Adicionales Recibidos N° de folio	Anexos Técnicos Recibidos N° de folio	Anexos Económicos Recibidos N° de folio	Monto sin IVA (\$)
1	DAVID GARCIA CARRANZA	001-072	001-155	001-092	2'680,132.43
2	RUBEN REYNAGA MEZA	001-067	001-161	001-082	2'678,581.34
3	XV ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	001-128	001-185	001-090	2'539,043.49

II. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se procedió a la revisión cuantitativa y se realizó la valoración de la documentación técnica de acuerdo con el artículo 53 fracción I de la LOPySRMES, el comité aplicó los criterios de evaluación de conformidad con el apartado de la LOPySRMES, última reforma publicada en el periódico oficial el estado de Sinaloa no. 128, de fecha 23 de octubre de 2020.

[Handwritten signatures and blue ink scribbles]



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-149



EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA. Atendiendo el mecanismo de puntos y porcentajes, se realizó la evaluación técnica primeramente y posteriormente la evaluación económica. Es en ese tenor tenemos que respecto de la evaluación técnica encontramos lo siguiente:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA:

- a) El licitante **DAVID GARCIA CARRANZA** en su propuesta técnica obtuvo un total de **45.00** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.

En su análisis detallado se encontró, que la propuesta presentada por los licitantes: **DAVID GARCIA CARRANZA** se consideran solventes porque cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Así mismo, las propuestas que se desechan por no cumplir con la convocatoria y las causas que la motivaron son las siguientes:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
RUBEN REYNAGA MEZA	INCUMPLIMIENTO EN ANEXO TECNICO 2 (AT2), REFERENTE AL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO LA LICITANTE CONSIDERA EN DICHO PROCEDIMIENTO LAS PARTIDAS DE INSTALACION DE AGUA POTABLE Y RED DE ALUMBRADO PUBLICO, NO CONTEMPLADAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.
XV ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO EN ANEXO AT7, PRESENTA CARTA-COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPOS SIN FIRMA DEL PROVEEDOR. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.

2. EVALUACIÓN ECONOMICA:

Una vez efectuada ésta, a continuación, se relaciona las propuestas **presentadas** y las que por no cumplir con las **bases de licitación** fueron **desechadas** y las **causas que lo motivaron**:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONÓMICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
NINGUNA	

(Handwritten signatures and blue ink marks)



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-149



Acto seguido se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas. Una vez efectuada ésta, a continuación, se relacionan las propuestas aceptadas preliminarmente.

LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS ACEPTADAS SON:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
DAVID GARCIA CARRANZA	2'680,132.43

Las propuestas que se consideran susceptibles a tasación aritmética, se les aplicó dicho método de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 apartado B) de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa. Una vez que se llevó a cabo el método de tasación aritmética de la propuesta económica, se considera solvente la siguiente:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	
DAVID GARCIA CARRANZA	2'680,132.43	GANADOR

En razón de lo anterior, el Comité de Obra Pública Municipal, en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, dictamina que el contratista es quien reúne las mejores condiciones técnicas y resultó solvente al aplicarle el método de tasación aritmética, además de reunir también las condiciones legales, por lo tanto es el más idóneo para la ejecución de los trabajos consistentes en:

CONSTRUCCION DE CICLOVIA EN PARQUE ACUATICO, TRAMO PUENTE NEGRO A PARQUE ACUATICO, EN LA CIUDAD DE CULIACAN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA, obra que tendrá un costo de \$2'680,132.43 (Dos millones, seiscientos ochenta mil, ciento treinta y dos pesos 43/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado por la cantidad de \$428,821.19 (cuatrocientos veintiocho mil, ochocientos veintiún pesos 19/100 M.N.), dando un total de \$3,108,953.62 (tres millones, ciento ocho mil, novecientos cincuenta y tres pesos 62/100 M.N.).

El periodo de ejecución de los trabajos a ejecutar serán **setenta y cinco (75) días calendario**, con fecha de inicio de los trabajos el día **siete (07) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)** y fecha de terminación el día **veinte (20) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**. Se emite el dictamen de revisión cualitativa y cuantitativa de propuestas técnicas y propuestas económicas para que quede como constancia y sirva como base para la emisión de fallo.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las **doce horas con treinta minutos** del día y año ya señalado, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures and blue ink marks]

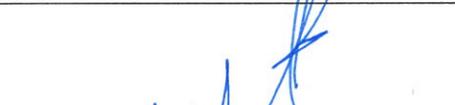
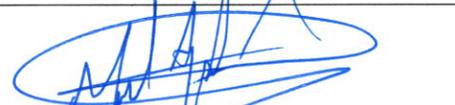
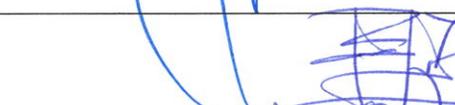
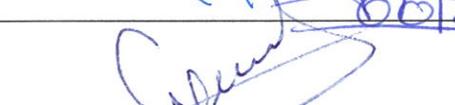


H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-149



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

INVITADOS

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. IVÁN ROJAS GASTELUM SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. MIGUEL ANGEL MENDOZA FÉLIX SUPLENTE DE VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ING. JESÚS GABRIEL PRIEGO SÁNCHEZ CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ING. JESÚS HUMBERTO ALFARO BEDOYA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	<p align="center">NO ASISTIÓ</p>
ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	<p align="center">NO ASISTIÓ</p>
TESTIGO SOCIAL	FIRMA
C. GILBERTO ROMÁN CEBALLOS TESTIGO SOCIAL	
INVITADOS	FIRMA
LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA SÍNDICA PROCURADORA	